

Gracias. Buenas noches. En Revista de Educación nos vamos a centrar en materias de tercer curso de esta carrera universitaria. Hablaremos de la educación diferenciada de alumnos con necesidades educativas especiales, una propuesta de las profesoras de pedagogía diferencial. Y después nos centraremos en orientaciones para el estudio de técnicas de diagnóstico y evaluación educativa y de didáctica II.

Música Comenzamos ya con este espacio dedicado a pedagogía diferencial. Vamos a hablar de educación diferenciada de alumnos con necesidades educativas especiales. Nos acompañan las profesoras de pedagogía diferencial de la UNED, Carmen Jiménez Fernández, Rosario Jiménez Frías y María Teresa Aguado Odina. Buenas noches. Buenas noches. Yo creo que lo primero que tenemos que hacer es aclarar un poco qué se entiende por necesidades educativas especiales. ¿Les parece, Carmen? Pues con mucho gusto. Necesidades educativas especiales es una expresión nueva.

Nueva en el sentido de que fue acuñada por la LOGSE, precedida primero por el libro blanco en el 89, y que viene a significar, en términos reductivos, pero para trazar un paralelismo, la antigua educación especial de los discapacitados y también, aunque en los primeros años con menor énfasis, últimamente se ha corregido, la educación especial de los chicos con altas capacidades. Entonces, en cierta medida, necesidades educativas especiales significa una forma de atender dentro de la escuela comprensiva o con un currículum común para todos y diversificada o atendiendo la diversidad, atención a las diferencias individuales, a aquellos alumnos que presentan dificultades de carácter permanente o transitorio para los aprendizajes escolares, y serían necesidades educativas especiales de discapacitados o problemas de aprendizaje, y aquellos otros alumnos que presentan capacidades de aprendizaje superiores a los que presentan.

a los ritmos naturales de la escuela comprensiva y que por lo tanto a través de la diversidad también se atienden a sus necesidades educativas especiales. Yo creo que esto sería carácter permanente o carácter transitorio y los dos grupos más significados serían estos. María Teresa, por continuar, la segunda parte de la propuesta de necesidades educativas especiales, que como bien decía Carmen, en realidad retoma un concepto de integración o de adaptación a grupos específicos que tienen ciertas discapacidades o que no llegan a determinados niveles. Pero creo que también desde la perspectiva de nuestra asignatura, desde un modelo más diferencial, estamos hablando de necesidades educativas especiales en sentido estricto, como grupos de alumnos que valorados en función de sus características individuales también, de motivación, de expectativas, de nivel intelectual, están requiriendo algún tipo de currículum más flexible o más integrado que atienda a toda la diversidad que realmente refleja un grupo.

Es decir, desmontar la idea del grupo homogéneo simplemente porque pensemos que ya se ha hecho un test o se ha pasado un diagnóstico más o menos estándar y considerar que sea cual sea nuestro grupo, hay necesidades específicas que hay que atender y que exigen unos cambios curriculares. Si les parece, profundizamos un poco más en esta idea, Arantxa. Bueno, sí, en esa línea creo que necesidades educativas especiales, y lo ha apuntado Teresa, es sujetos con necesidades educativas especiales. O sea, lo que estamos atendiendo es al grupo de alumnos que presenta una serie de características. Podemos hablar también de los medios que necesitan esos sujetos con necesidades educativas especiales. Y dentro de los medios cabe distinguir entre los medios que se tiene que dotar el centro, y

que el centro tiene que tener según el tipo de necesidades que atienda unas características, y otra es dentro de los medios que se utilicen los métodos. ¿Todo esto es normal? Sí, es normal.

tecnologías o como quieras llamarlo para atender a esos alumnos con necesidades educativas especiales. O sea, una cosa es el edificio, que según qué tipo de alumnos tendrá que tener una serie de características, y otra es los métodos que se van a utilizar con esos alumnos. O sea, que dentro del concepto de necesidades educativas especiales, tener claro, nos referimos a sujetos con necesidades educativas especiales, desde los que el centro resuelve con una serie de adaptaciones. Y dentro de los que son sujetos con necesidades educativas especiales, hay que tener en cuenta los desfavorecidos, que se encuentran, que resultan en discapacitados, o presentan ciertas discapacidades, sujetos desfavorecidos, o directamente los discapacitados, que pueden ser físicos, psíquicos, etc. O sea, hay un tipo de subdivisión dentro del grupo que conviene tener en cuenta y conviene a la hora de atender, y conviene porque unos serán... más profundos, otros menos profundos, más transitorios, más temporales...

podrán salvar en un momento determinado, etc. Luego, desde el concepto de la LOGSE, el concepto se ha ampliado sobremanera y entonces se puede abordar desde muchas perspectivas porque está amalgamando a un conjunto de sujetos muy amplio y con unas características muy diversas. En ese marco de la ley de nuestra LOGSE se habla extensamente de integración, de integración de los alumnos que puedan tener esas necesidades especiales y como nos decía la profesora Jiménez Frías, necesidades que se pueden resolver en el centro con los medios adecuados. Si les parece, hablamos un poco de qué se entiende por integración, por centros de integración. Todos los centros son centros de integración. ¿Nos lo puede aclarar? ¿No lo puede aclarar la profesora Carmen Jiménez Hernández? Sí, yo creo que la integración escolar es ante todo un nuevo modelo de convivencia.

nos hemos dado los españoles y que supone aumentar los niveles de tolerancia en lo que se considera que es normal y que no es normal. Entonces la integración escolar de los discapacitados con discapacidades transitorias o permanentes más graves o menos graves supone que en la medida de lo posible y luego ya se delimita que se entiende por qué es posible y qué no es, asistirán a los centros ordinarios en aulas especiales o en el aula ordinaria también el mayor número posible de alumnos que antes eran objeto de atención especial en centros separados, los centros clásicos de educación especial. Y este nuevo modelo de convivencia tiene muchísimas implicaciones para la organización, formación del profesorado, para la organización de los centros, para la organización del aula, para la convivencia entre alumnos, para las relaciones entre padres y escuela, porque cambia, los hábitos, las actitudes, las expectativas no se cambian de la noche a la mañana.

y ni los profesores saben cómo atender. En muchos casos aumenta el intervalo de la diversidad en el aula de manera muy fuerte. Alumnos con discapacidades que requieren de atenciones especiales, por ejemplo los ciegos, los sordos, son adaptaciones las que tiene que hacer el profesor a veces no solamente del medio por el que se transmite el aprendizaje, porque son alumnos con inteligencia normal pero que tienen que aprender a superar esos obstáculos, sino que el profesor normal tiene que asumir funciones de transmitir el mensaje a través de otros medios y contar con el apoyo del especialista que es el que le va diciendo las pautas que debe de atender con estos alumnos. Si pasamos a los

discapacitados psíquicos, estos chicos pueden no ser capaces, ni con el paso de los años, de seguir el currículum ordinario en el aprendizaje de los instrumentales básicos. Y todo este sistema lo tiene que cubrir el profesor normal. Y tiene que aprender a ir evaluando.

evaluando personalmente, porque ya no le vale una evaluación criterial. El criterio es que sepan todos los objetivos mínimos. Entonces aumenta las competencias del profesor que se siente inseguro, en algunos casos cuando no tiene detrás una formación. Los padres, pues también, los de los hijos integrados que valoran y mucho la integración, pues a tiempos, a ratos, tienen expectativas de que mejoren las condiciones de su hijo y en ciertas discapacidades, como la psíquica, el paso del tiempo no solo no mejora, sino que aumenta las distancias entre estos chicos, los discapacitados motóricos o sensoriales, y los alumnos normales. Entonces toda esta problemática, pues la escuela y la sociedad y la universidad tienen que aprender a ir creando técnicamente los recursos, los medios personales y humanos para que lo afrontemos, porque hemos apostado por aumentar la tolerancia y eso hay que sacarlo adelante. Antes la profesora Jiménez Trillas, nos apuntaba a la necesidad de esos medios dentro del centro.

medios, digamos, físicos, necesidades especiales del propio entorno físico, pero también medios y recursos personales, recursos de apoyo que tendrá que tener ese profesor, porque un profesor no puede atender todas esas necesidades que se pueden plantear cuando estamos hablando de necesidades educativas especiales. Porque antes también la profesora Guadodina nos hablaba de que no tenemos que pensar en los extremos, sino que a veces hay niños y niñas que pueden presentar necesidades, digamos, puntuales. ¿Cómo resolver estos problemas? ¿Cómo en la práctica se aunan estos recursos con las necesidades de un centro docente de integración? Son todos los centros por los que ustedes nos están comentando. En un centro docente, ¿cómo se solucionan estos problemas? Quizás tres de las dimensiones clave las ha expuesto Carmen, que se refieren fundamentalmente a algo tan...

primera mano cuando se habla de integración como es el diagnóstico que se haga, porque según los criterios que estás utilizando para diagnosticar dónde está la normalidad y dónde empiezan las necesidades especiales, estás definiendo un modelo realmente, como ya decía, de tolerancia o social. Y a veces hay un conflicto bastante fuerte entre ese modelo que se pretende reivindicar o plantear y lo que la escuela o el medio escolar en sí sigue valorando como conveniente o normal. Y ahí suele estar una de las mayores dificultades a la hora de llevarlo a la práctica. Ponemos medios o se forman profesores, se pretende que la comunidad escolar y los padres acepten la integración como un bien, pero se sigue valorando que los alumnos lleguen a determinados niveles académicos y eso muchas veces es difícil cuando el profesor, como ya decía, tiene que atender a una diversidad muy fuerte cuando no tiene recursos para estar a la vez atendiendo a un grupo supuestamente más estándar con otros alumnos que necesitan atención específica. Eso se está resolviendo muchas veces generalmente en el centro de la educación.

generando medidas a veces en paralelo, es decir, medidas que no modifican el currículum o la estructura misma que el centro tiene, sino que están generando una serie de iniciativas que funcionan paralelamente a lo que se supone que la normalidad o la masa o la mayoría del centro realiza. Son medidas que seguramente luego saldrán a la luz cuando vayamos revisando distintos niveles

educativos y que en general en primaria se concretan profesores de apoyo, formadores especializados para determinadas deficiencias que pueden ser psicolingüísticas, caracteriales de todo tipo. Y es difícil generar una coordinación real entre lo que hace el profesor de apoyo o el especialista y lo que hace el profesor de aula. Y ahí estaría uno de los kits. Yo creo que nuestros alumnos fundamentalmente que se mueven en distintos niveles, sería suficiente con que se plantearan. El problema de cómo estamos diagnosticando y cómo utilizar los recursos de una forma...

coordinada y con los objetivos que sean reales y que sirvan para todos. No sé si eso se está realmente consiguiendo. Pues si les parece, hablamos un poco de cada uno de los niveles para centrarnos en esas medidas y que nos pueden apuntar soluciones a la hora de preparar el estudio, pero también a la hora de una práctica profesional. ¿Quién de ustedes, profesora Jiménez Frías? Quizás el nivel más polémico en este momento es ese segundo tramo de la educación secundaria obligatoria. Si quiere comenzamos por ahí. Tal vez porque, en primer lugar, el profesor que se ha hecho cargo de la enseñanza de la primaria es un profesor generalista y como tal atiende distintos niveles, distintos programas, distintas asignaturas. Tiene más conocimientos, tal vez, por la práctica misma, de responder a distintas necesidades. El problema parece...

fundamentalmente cuando aparece el profesor específico, el profesor específico de materia, el profesor que viene bien formado para enseñar literatura, para enseñar matemáticas con carreras orientadas a ello, pero le faltan los recursos que el maestro por su propia formación de estudios tiene, que es responder al conjunto. Entonces, unido a que la conexión, como decía Teresa anteriormente, del profesor y el orientador, o el profesor y el profesor de apoyo, el profesor encargado de la asignatura, y las personas que han tenido que diagnosticar e incluso ayudar a hacer el plan de estudios o el plan de desarrollo del sujeto en concreto, no está muy bien establecido, todavía lo está menos establecido, cuando el profesor es específico de materia, las expectativas de los padres tal vez...

lo primero que tendrían que tenerse en cuenta desde el principio es que el padre sepa exactamente qué es lo que puede su hijo desarrollar o alcanzar. O sea, el meterle en una clase, el integrarle en una clase es una filosofía, no deja de ser una filosofía de actuación sobre este tipo de sujetos. Pero no implica que realmente el niño pueda llegar a dar lo que a lo mejor no puede dar. Es plantearse el desarrollo máximo del sujeto, pero máximo como referencia a sí mismo, que también lo decía Teresa. O sea, es el que el sujeto no entra en competencia y no entra a ser como los demás, sino que se le atiende para que él desde sí mismo desarrolle al máximo. Y eso cuando se empiezan a crear expectativas es muy difícil. Los padres tienen unas expectativas, los profesores tienen otras expectativas en relación a los alumnos y no hay una asunción de una realidad.

Todo esto se agudiza, vuelvo a decir, en cuanto a la ESO, en cuanto a la enseñanza pasa a depender de muchos profesores. El mismo contacto del alumno con 6, 7, 8 profesores dificulta. O sea, el alumno con necesidades educativas especiales muchas veces es más fácil ser conducido por un núcleo de pocas personas que cuando son muchas que se consigue una diversificación a la cual no se puede atender y que cada profesor va a exigir al máximo o va con unos objetivos muy concretos para su materia y no hay conexión entre los distintos profesores. Entonces, todo esto dificulta y ha creado unas expectativas en la

secundaria. O ha creado una situación en la secundaria difícil de resolver. Difícil en muchos casos. Quizá también por los propios objetivos que pretende esta educación secundaria, de esa formación general para todos.

Yo creo que podemos profundizar un poquito más, uniendo un poco las ideas que nos han ido planteando, porque nos hablaban de que es muy importante el diagnóstico, es muy importante conocer la situación de ese grupo y hablábamos de esos problemas que se plantean en esa etapa de 14 a 16 años, porque quizá ahí es donde más se ven. Pero los propios centros tienen medidas y tienen recursos para asumir estos problemas. ¿Nos pueden hablar de ello, profesora Aguadodina? Sí, tienen recursos. Bueno, yo lo que realmente pienso que está pasando es que esos recursos existen y hay una tendencia general a usarlos de una forma que quizás no es la que corresponde con la filosofía que se supone que hay en el marco teórico que está justificando la atención a la diversidad. Y vuelvo un poco a retomar la idea anterior. Arantxa planteaba la importancia de una etapa en la que realmente nos encontramos con un profesorado con unas expectativas.

respecto a lo que es el éxito del alumno y también generando una serie de expectativas en las familias que hacen muy difícil asumir una integración como normalización en el sentido de respeto y de atención a la diversidad que Carmen proponía antes. Pero es que eso mismo está pasando desde infantil. Las medidas que los centros están adoptando son medidas que vuelven a ser parchecitos en paralelo. Es decir, hay recursos, hay profesores, pero muchas veces se está generando una atención que es tres profesores distintos trabajando sobre áreas distintas y se está entendiendo que cada uno de ellos atiende a una necesidad específica. Un poco la propuesta desde una perspectiva más diferencial, desde un modelo más diferencial, es que muchas veces se puede atender a necesidades específicas no generando una especie de estigma o de grupo especial al que hay que atender con un profesor especial y unos recursos especiales, sino haciendo más flexibles, más abiertos y más plurales los recursos y el profesorado. Claro, eso exige una apuesta de formación. Y de hecho, la verdad es que la industria de la formación es muy diferente de lo que se tiene en la Replata.

diversificación de recursos que se puede hacer o no se puede hacer. Creo que quizás no se está haciendo en la medida suficiente y yo creo que los que nos escuchen habrán seguramente tenido ocasión de leer pues bastante debate que hay ahora acerca de cómo se estigmatiza a determinados grupos a base de pretender darles una atención diversificada. ¿Por qué? Porque a veces esas medidas de atención en lugar de estar siendo medidas puntuales como tú muy bien planteabas también están siendo medidas permanentes y no se tiene en cuenta que a un determinado grupo de alumnos se le está dando una atención especial pero que cuando haga un recorrido y consiga determinados objetivos esa atención especial deja de tener sentido y lo que tiene que hacer es volver a beneficiarse de las propuestas o el currículum ordinario que en su centro hay. Eso exige mucha apuesta por formación de profesores y quizás en eso estamos también en la asignatura. Carmen Jiménez Fernández. Sí, que yo estoy de acuerdo en que el...

El tema de la integración tiene matices distintos cuando son los profesores de educación general básica, los que son generalistas, los que atienden a los alumnos, que cuando ha pasado a la ESO, a la educación secundaria obligatoria, sobre todo ya en los últimos años. Porque los antiguos profesores de instituto, incluso los profesores de formación profesional, se dirigían ya a semiadultos y sabían hacer, en el caso de la formación profesional o no sabía, y sabían conocer o no sabían en el caso de los institutos y evaluaban de acuerdo a una

norma. En cambio, ahora con los alumnos que llegan de la integración, van aumentándose, repito, el intervalo de diferencias individuales que conviven en cualquier centro escolar. Y luego, además, al aumentarse la escolaridad obligatoria en dos años, de los 14 a los 16, y convivir en los centros de educación secundaria obligatoria cuatro tipos de profesores, los profesores de formación profesional, los antiguos, y los que no se han convertido en profesores de formación profesional.

los antiguos catedráticos de bachillerato o profesores de bachillerato, los profesores que han ingresado por el nuevo cuerpo y los profesores de EGB que por tener una licenciatura le han permitido optar, pues son culturas distintas que todavía no han sufrido un contacto, un trabajo común, una puesta a punto para que se vayan haciendo con la nueva situación. Por otra parte, los chicos se encuentran que no tienen por abajo niños menores de 12 años, sino que llegan los de 12 años, cambian de centro a los CED, a los Institutos Centro de Educación Secundaria, y se encuentran chicos de hasta 21 años, que puede haber chicos haciendo bachillerato que repite. Entonces los ejemplos que tienen son siempre de chicos mayores. Entonces se forma ahí un núcleo de ese pequeño grupo de alumnos que se suelen ir descolgando en todos los centros escolares, pues que cobra aquí dimensiones más fuertes por confluir profesores que lo afrontan con más normalidad o con menos normalidad. Por otra parte, los alumnos que proceden de la universidad,

la integración en el sentido clásico del término de la educación especial, los alumnos con discapacidades psíquicas no muy ligeras, y cuyas familias y los propios alumnos en los estudios existentes demuestran que quieren y les agrada la integración escolar en los centros ordinarios, pues sin embargo, estos chicos, cuando se evalúan los resultados de programas de integración, y se podrían tomar otras características, pero las que se suelen medir casi siempre, porque es la tradición investigadora, suelen ser habilidades sociales, de relación con los compañeros, con los profesores, con los otros, rendimiento, que resulta que estos chicos se demuestra que a los 16 años siguen sin aprender, que no son capaces de aprender las habilidades sociales, y todo el tiempo lo que va demostrando es que la escuela tiene un poder, pero no tiene otro poder, al menos en las condiciones actuales. El autoconcepto escolar de estos chicos... ..se empieza a decaer de qué manera, y luego tienen conductas...

disruptivas como una forma también de control personal y de defensa de la propia angustia personal. Entonces, muchas veces los profesores, que no pueden estar estos chicos pasando por ocho profesores distintos, sino que a lo mejor, como decía Arantxa, tienen que tener un menor número de profesores, de hecho así suele ser en la mayor parte de ellos, porque no pueden seguir el currículum ordinario, no ocurre lo mismo con otras minusvalías, pues plantean que tanto con estos chicos como con esos otros que apuntaba Teresa y que incidía Arantxa, que son diferentes, pero no porque sean grupos extremos, sino que a lo mejor las iniciativas que propone la propia LOCSE de las diversificaciones curriculares significativas y no significativas, y sobre todo las significativas de lo que se llaman programas de garantía social, a lo mejor tendrían que hacerse de otra manera, tendrían que iniciarse más tempranamente, tendrían que apoyarse, en fin. Porque la LOCSE sí que ofrece instrumentos para atender estas necesidades, lo que pasa es que hay que tener en cuenta que hay que tener en cuenta que hay que tener en cuenta

es que es muy difícil sacarle el partido a través de la organización escolar, a

través de las aceptaciones curriculares, a través de las tutorías, a través del agrupamiento, el retraso de curso, la aceleración, en fin. Pero no es la norma legal, tenemos que hacer práctica a los profesores y eso es más difícil. Creo que ahí está la clave del asunto, esa filosofía y esa forma de entender la educación. Ya en los últimos minutos, si les parece, como una especie de balance, sé que nos ha quedado un tema pendiente y es que cuando nos comentaban el marco del programa hablábamos sobre la ley de que las necesidades educativas especiales atendían a esos dos extremos. Por un lado las discapacidades y por otro lado también las altas capacidades. Y dentro de esos dos extremos estaban todas esas otras personas, esos chicos y chicas que en algún momento tienen o presentan alguna necesidad especial y que también. Desde el punto de vista de la pedagogía diferencial hay que...

Entender y hay que tratar. Si les parece como conclusión, ¿qué podríamos extraer para los alumnos de esta materia pensando en el tratamiento de esa educación diferenciada de alumnos con necesidades educativas especiales? En el fondo subyace a todo esto el que hay que tratar a cada sujeto según lo que necesita. Necesidades educativas especiales es según lo que necesita y a eso se atiende desde una atención individualizada. Individualizada en cualquiera de los métodos de individualización que permita al profesor llevar adelante una clase con veintitantas personas porque la integración te quita algún número de alumnos, pero de todas formas el número suficientemente. Sigue siendo excesivo. Entonces, tal vez subyace tratamiento de sujetos, sea especiales por arriba, superdotados por abajo con distintos tipos de deficiencias. Lo que falta es que se haga un tratamiento de sujetos.

Lo que hace falta es que el profesor sea consciente de que a cada alumno tiene que llevarle a su ritmo y al punto donde puede llegar. No plantearse el programa fuera de los alumnos y pensar que todos pueden alcanzar unos objetivos. Plantear los objetivos, los objetivos para unos serán más amplios, los objetivos para otros serán más estrechos, pero moverse en ese punto. Entonces, mientras exista la integración, no hacemos clases especiales para unos o clases especiales para otros, que es lo que se está dando, porque sería otra forma de resolver. Y lo que tratamos es de resolver a cada alumno según sus necesidades educativas especiales. ¿Y esto podríamos aplicarlo a todos los niveles de nuestro sistema educativo? Y a todos los alumnos, porque a lo largo de la vida, en algún momento, todos tenemos necesidades educativas especiales. Solo que hay dos grupos extremos que las tienen. Con carácter más permanente. Bien, pues muchas gracias a las tres. Carmen Jiménez Fernández, Rosario Jiménez Fría.

y María Teresa Guadodina. Buenas noches. Buenas noches. Con las profesoras de Pedagogía Diferencial nos hemos acercado a los problemas que se plantean en torno a la educación diferenciada de alumnos con necesidades educativas especiales. Gracias.

Gracias.